

MATERIAL INTERNO DE
DEBATE

UNA ACCION SINDICAL CON FUTURO



MAYO . 1994

ACCION REIVINDICATIVA

PROPUESTA PARA DEBATE DE ACCION REIVINDICATIVA

Son muchos los acontecimientos en los que como sindicato hemos tomado parte en el último año y muchas también las medidas del gobierno del estado en los terrenos, económicos, sociales y laborales.

Consideramos que es el momento, de hacer una reflexión sobre nuestra acción sindical, evaluar lo que hemos hecho y plantearnos como vamos a responder ante el deterioro de las condiciones de trabajo, la estatalización de las relaciones laborales, el incremento de la pobreza, la desigualdad, y la desindustrialización, etc.

El trabajo que os presentamos, está hecho con la intención de que sirva, como soporte para el debate. Lo importante, no es tanto el trabajo en sí, sino la reflexión y la participación de la militancia que pueda motivar.

Sabemos que la dinámica de la acción sindical es intensa y que el día a día nos impide muchas veces reflexionar sobre lo que estamos haciendo, pero no podemos dejarnos llevar por la acción sin valorar y proyectar nuestra intervención en función de ejes mas globales, mas ambiciosos y que en definitiva sitúen al Movimiento Obrero Vasco como actor fundamental de la liberación nacional y social.

Por tanto; el trabajo plantea a debate los ejes de intervención y plantea la necesidad de que en cada estructura del sindicato y en especial en las secciones sindicales se haga una reflexión para ajustar nuestra intervención en la empresa tanto en los aspectos globales como en los inmediatos.

INDICE

1.- APUNTES DE COYUNTURA	Pág. 3
2.- NUESTRA RESPUESTA	Pág. 3
3.- DESPUES DEL 27 ¿QUE?	Pág. 5
4.- EL PROYECTO SINDICAL DE LAB	Pág. 6
5.- TAREAS INMEDIATAS	Pág. 12

1.- APUNTES DE COYUNTURA

1.1.- **Las agresiones** que desde la política económica del estado con colaboración de los gobiernos de las comunidades autónomas vascas se están desarrollando contra el M.O.V. las podríamos condensar en los siguientes puntos:

a) **Devaluar la fuerza de trabajo.**

En dos niveles:

- Entorpecer la acción sindical en la empresa y en la dinámica productiva.
- Disminuir las rentas del trabajo para entregarlas a los empresarios.

b) **Acabar con el precario estado de bienestar.**

- Recortando las prestaciones.
- Privatizando gran parte de la Seguridad social.

c) **Potenciar un sistema de relaciones laborales** inclinando la balanza de la correlación de fuerzas **en favor de la centralización y del empresario.**

- Estatalización de las relaciones laborales.
- Reforma unilateral del E.T. desregulando las relaciones laborales y fomentando la movilidad y la individualización.
- Todo el poder a los empresarios en la ordenación de la producción.

Todo ello como parte sustancial del proyecto económico y social impulsado por el estado español como marco de valorización del capital.

1.2.- Estas medidas, se toman con la cobertura ideológica del neoliberalismo, según el cual:

- **La crisis actual es producto del elevado coste de los salarios y del gasto en prestaciones sociales.**

- **La competitividad** es el único elemento fiable en las relaciones internacionales y esta sólo es posible mediante el incremento de la productividad que a falta de identificar otras causas históricas, tecnológicas, culturales o de conductas patronales **se equipara a salarios bajos.**

- **La solución** para los rectores de la política económica está en el mercado. Este, según su criterio, es el único capaz de desarrollar un proyecto económico de futuro; como consecuencia, hay que poner los recursos sociales a su disposición y **hay que incrementar la explotación de los trabajadores para extraerles la máxima plusvalía directa e indirecta.**

1.3.- Las medidas de los gobiernos, en defensa de este modelo de política económica están imponiendo un modelo de sociedad dual y un sistema de relaciones políticas cada vez más superficial en las formas y más centralizado en lo sustancial.

No sufrimos por tanto sólo una profunda crisis económica, estamos inmersos en una crisis política y social donde los estados, y las instituciones democráticas son cada vez más el aparato ejecutivo de los intereses del capital multinacional y la acción social y sindical el obstáculo a la movilidad del capital, **y la acumulación de los recursos en cada vez menos manos.**

2.- NUESTRA RESPUESTA

2.1.- Intuyendo en Febrero del 93 cuales iban a ser en los próximos meses las líneas de actuación de gobiernos y patronal, LAB participó activamente en el acuerdo intersindical con ELA y CCOO y contribuimos decisivamente a que las movilizaciones desarrolladas tuvieran éxito.

1.1.- La política laboral impulsada por PSOE, PNV y UPN se basa en:
- Devaluar la fuerza de trabajo, acabar con el precario estado de bienestar. Unas relaciones laborales más favorables al empresario. Todo ello como parte sustancial de un proyecto económico y social desde el marco español.

1.2.- Estas medidas se toman con la cobertura ideológica del neoliberalismo.

1.3.- Sufrimos por tanto una profunda crisis que afecta al ámbito económico, al político, al social y laboral.

No obstante en esos momentos faltaban algunas piezas que le dieran mayor profundidad a la línea de intervención sindical; poco a poco empezamos a conocer cuales eran las propuestas del gobierno del estado en materia de relaciones laborales, como respuesta, según ellos, a la grave situación económica y social.

Comprobamos que al contrario de lo que la situación exige, que son fundamentalmente medidas de reactivación económica, se optaba desde los gobiernos por la recesión y la productividad, reducida a los costos laborales, sin tener en cuenta, ni las economías de escala, ni la valorización de la fuerza de trabajo, ni las infraestructuras, ni la riqueza cultural y social.

2-2.- Se hacia imprescindible una reacción sindical por nuestra parte cuyos ejes básicos fueron:

- a) Denunciar los elementos sustanciales de la política económica, laboral y social.
- b) Definir como estructurales los cambios que en materia de relaciones laborales se querían imponer.
- c) Ver la relación que las medidas de destrucción del estado de bienestar, la reforma del mercado de trabajo y las reformas laborales tenían con el diseño de la política económica y social.

2-3.- Nuestra propuesta en esos momentos, era clara:

- Dar una respuesta contundente desde el Movimiento Obrero Vasco incluida una **Huelga General** a toda la política económica y social.
- Impulsar una **unidad de acción desde el ámbito vasco que** acumulara fuerzas para hacer frente a esa situación.

2-4.- Fueron precisamente las propuestas del gobierno y la ilusión de que era preciso un pacto social las que descolocaron a CCOO del acuerdo de Febrero y le hicieran seguir las coordenadas dictadas desde Madrid por su sindicato. CCOO de Euskadi, no ha querido o no ha podido ni hacer frente a la situación desde el ámbito vasco ni impulsar una acción sindical ajustada al grado de la agresión; acción sindical que en ese momento no pasaba por el pacto sino por la movilización. Era inevitable por tanto que la unidad de acción sindical ELA, CCOO, LAB se rompiera ante la permanente contradicción en la que se encuentra CCOO.

La ruptura de esta unidad de acción, no deseada por nuestro sindicato, se hizo por CCOO de Euskadi para reforzar las posiciones pactistas de UGT y CCOO a nivel del estado, en una situación tremendamente débil del sindicalismo español, cuya dependencia económica y de legitimidad de los poderes del estado es agobiante.

2-5.- Nosotros, apostamos con fuerza porque el sindicalismo vasco manifestara su fuerza y su capacidad alternativa, ante la evidencia de que la connivencia entre el sindicalismo español y el gobierno impedía cualquier cambio sustancial en la política económica y laboral.

Esta fue la reflexión fundamental para plantear un día diferenciado de convocatoria de huelga general. La apuesta era arriesgada pero merecía la pena, más teniendo en cuenta que la dinámica de UGT y CCOO tras la huelga iba a ser la de reforzar el marco estatal para la interlocución de la acción sindical.

La incipiente unidad de acción sindical ELA, LAB; **el miedo escénico de ELA y el escaso margen de tiempo que disponíamos para producir un shock sindical**

2-1.- Requiriendo la situación medidas de reactivación económicas se opta por la recesión y la reducción de los costes salariales; sin tener en cuenta la defensa del tejido productivo y una producción social adecuada.

2-3.- Era preciso por tanto dar una respuesta contundente en el ámbito vasco: la Huelga General y una unidad de acción sindical adecuada.

2-4.- La unidad de Acción Sindical ELA, CCOO, LAB fue rota por CCOO ante su apuesta por el marco español como eje central de su acción sindical.

2-5.- Nosotros apostamos con fuerza para que el sindicalismo vasco manifestara su fuerza y su capacidad alternativa.

de semejantes proporciones **hicieron que no fructificara la propuesta el 21E.**

Pero la apuesta que hicimos no ha sido en balde y ha servido para que en Hego Euskal Herria hubiera una convocatoria de huelga general diferente en calidad y cantidad con el resto del estado y para que ELA y LAB valoremos que es preciso dar respuesta desde el ámbito vasco a las medidas del gobierno a través de propuestas comunes.

2-6.- LA UNIDAD DE ACCIÓN SINDICAL CON ELA. Si alguien ha salido ganando con esta unidad de acción, ha sido el movimiento obrero vasco; y lo ha hecho, por que se ha puesto en primer plano de la acción sindical el protagonismo de los trabajadores y trabajadoras vascos; **por que las reivindicaciones que hemos planteado permiten al M.O.V. tener una mayor capacidad de alternativa y porque aún con diferencias, dos opciones diferentes se han puesto de acuerdo en trabajar por cuestiones trascendentales para el M.O.V.**

La unidad de acción sindical, ha sido muy positiva para nuestro sindicato ya que **nuestros planteamientos socio-políticos han sido incluidos en los contenidos de la unidad de acción;** hemos ganado en credibilidad sindical y en credibilidad social y podemos seguir desarrollando nuestro proyecto sindical sin vernos hipotecados por nada ni por nadie.

La unidad de acción sindical ha puesto en situación defensiva a las posiciones políticas que sustentan los gobiernos autónomos.

Los proyectos económicos y sociales hacen aguas por todas partes y el movimiento sindical vasco está adquiriendo un cuerpo de seriedad, honestidad, y credibilidad del que carecen las instituciones y los partidos que las sustentan.

La situación objetiva en el terreno del empleo y el tejido productivo, va a seguir deteriorándose en los próximos meses y la unidad de acción sindical es una herramienta fundamental para hacer frente a la situación.

En definitiva, **hoy el movimiento obrero vasco, ha levantado con fuerza la bandera de la construcción nacional y es desde su seno de donde surgen alternativas creativas y transformadoras para dotar de contenido solidario y democrático al proyecto de construcción nacional.**

Evidentemente todo no ha funcionado con la perfección que podía haber funcionado y de haber organizado mejor nuestros recursos la rentabilidad hubiera sido mayor. Ha habido un cierto desconcierto inicial por la envergadura de la apuesta; una cierta desorganización en actuaciones concretas y tenemos mucho que aprender en el terreno de la comunicación, y la pedagogía de los mensajes. No obstante la acción sindical que hemos desplegado en lo fundamental, ha sido muy positiva.

3.- Y DESPUES DEL 27-E QUE

3-1.- El escenario que se dibuja tras la huelga general del 27 es para CCOO y UGT, de misión cumplida. Ante la complicada relación que mantienen con los poderes del estado y la excesiva dependencia de recursos económicos prestados por su participación institucional, la huelga general les ha supuesto un cierto incremento de su representatividad que van a aprovechar para realizar un pacto social no declarado, a través del cual se pueda introducir alguna modificación superficial en la política laboral, a cambio de mantener y reforzar su estatus como organizaciones sindicales estatales.

Los intereses de los trabajadores, el que estos participen activamente en la acción sindical o que se burocraticen y desaparezcan los marcos de negociación colectiva a escalas provinciales, no son motivos suficientes para romper la

2-6.- El movimiento obrero vasco ha levantado la idea de la construcción nacional y desde ella surgen alternativas creativas y transformadoras para dotar de contenido solidario y democrático al proyecto de construcción nacional.

3-1.- El incremento de la desigualdad y la pobreza etc. pueden dar lugar a brotes más o menos incontrolados de reacción dispersa, que mostrarán las debilidades de un sistema económico y político lejano a las necesidades de los trabajadores y de la sociedad en general y, la necesidad de una acción social que vertebré dicho movimiento.

dependencia política y económica que mantienen con el PSOE.

Como decíamos antes de la huelga, **UGT y CCOO pretenden administrar para su propia supervivencia organizativa el resultado de la huelga general.**

Desde la perspectiva del gobierno, este, comprometido con la gran patronal, llevará adelante la reforma prevista y persistirá en la actual orientación de la política económica, por lo que **las dos variables más importantes para el futuro económico y social, tejido productivo y empleo, van a seguir deteriorándose de manera indefinida.**

El gobierno no va a variar en lo fundamental su opción por el capital financiero español y el proyecto de construcción europea propiciado por él. Dentro de ese proyecto, no tienen cabida niveles de autonomía superiores a los marcados por los estatutos de autonomía y no se contemplan elementos de política económica social y laboral que den marcha atrás a la homogeneización del espacio español como espacio idóneo de valorización de capital.

Los gobiernos autónomos vascos, dirigidos por los partidos políticos que actualmente los dirigen no van a hacer una apuesta diferente, ni van a propiciar ningún tipo de enfrentamiento a la política oficial del estado, ya que esto les exigiría un cambio radical en la opción de clase que están defendiendo y en la consideración de la acción política como acción social.

El incremento de la desigualdad y la pobreza, el deterioro de las condiciones de trabajo, el alejamiento de la acción política de la sociedad, pueden dar lugar a brotes más o menos incontrolados de reacción, las más de las veces dispersa que mostraran las debilidades de un sistema económico y político cada vez más ajeno a las necesidades de los trabajadores y de la sociedad en general y la necesidad de una acción social que vertebré dicho movimiento.

4.- NUESTRO PROYECTO DE ACCION SINDICAL

4.1.- EN EL TERRENO IDEOLOGICO.

Nosotros debemos contribuir a que el Movimiento Obrero Vasco sea capaz de diseñar, un modelo de sociedad alternativo como proyecto con futuro.

El M.O.V., tiene la responsabilidad de plantearse un proyecto de construcción nacional, alternativo a la configuración política actual impuesta por el estado y que sea capaz de hacer frente a los retos económicos de la denominada internacionalización de la economía.

Hoy, más que nunca, los intereses del M.O.V. se sitúan decisivamente en el proyecto de construcción nacional como alternativa, como modelo de desarrollo y como acción social democrática y participativa.

Entendemos que ese proyecto de futuro, **tiene los siguientes ejes:**

- Apuesta por un proyecto político y económico de construcción nacional.
- Valorizar el M.O.V. como agente activo en la dirección de la política económica y la política social.
- Cambiar sustancialmente el modelo de empresa.
- Hacer frente a las nuevas formas de explotación y a la creciente desprotección social.

Estar de acuerdo con estos objetivos, supone:

- Repensar nuestra actividad sindical.
- Dotarnos de recursos personales y de formación adecuados.

4.1.- El M.O.V. tiene la responsabilidad de plantearse un proyecto de C.N. alternativa a la configuración política actual impuesta por el estado; poniendo en primer lugar la necesidad de un espacio económico social y sindical vasco; una dinámica sindical propia y una política de confluencia social en torno a este objetivo, como piedra angular de la lucha ideológica.

- Impulsar nuevas formas de intervención sindical.
- Y, asumir que no existe posibilidad alternativa si no hacemos frente de manera contundente a los proyectos económicos, sociales y laborales de los gobiernos.

Hemos dejado demasiados flancos al descubierto en este terreno y tenemos que retomar el frente ideológico, como la clave que permitirá al movimiento obrero cargarse de razones para hacer frente a la actual dinámica de disolución del espacio económico y sindical vasco.

En este sentido, el poner en primer lugar la necesidad de un espacio económico y sindical vasco, el desarrollar una dinámica sindical propia y una política de confluencia sindical y social en torno a este objetivo constituye la piedra angular de la lucha ideológica.

Por hacer dejación en muchas ocasiones de esta lucha ideológica, estamos siendo partícipes de una cierta corriente de desencanto y de acomodo del pulso sindical.

Hay que contrarrestar la excusa del sindicalismo estatal para apostar por el reforzamiento del espacio español. Todo su mensaje está basado en la aceptación conformista de lo que llaman mundialización de la economía; concepción acrítica, seguidista y que no distingue intereses, grupos de presión que están detrás del modelo actual de construcción europea o del nuevo orden mundial. Les basta que el estado les deje un espacio sindical de supervivencia para jugar en el terreno de juego que marca el gobierno o la patronal.

Es necesario, por tanto, hacer una reflexión interna y definir cuales son nuestros objetivos y cómo esos objetivos pueden ser o no defendidos en el contexto de la unidad de acción.

Nos encontramos ante la imperiosa necesidad de seguir el camino iniciado y profundizar en dos conceptos fundamentales para la acción del sindicalismo vasco:

4.2.- MARCO VASCO DE RELACIONES LABORALES.

Tras el 27 E, el 19 F ha sido una apuesta por la reivindicación del M.V.R.L. que le ha dado continuidad al enfrentamiento con la política laboral impuesta por los gobiernos del estado y autonómicos.

Pero el M.V.R.L. no puede terminar aquí y debemos darle continuidad.

El M.V.R.L., no es una consigna; es una línea de trabajo que es preciso desmenuzar y desarrollar para dar consistencia a la unidad de acción sindical.

El M.V.R.L. no es una entelequia y hoy tiene una proyección clara en:

- La negociación colectiva,
- la Formación Profesional,
- las elecciones sindicales y en
- las capacidades legislativas de las administraciones vascas para diseñar su propia política laboral y social.

Respecto a ellos nuestra posición podría resumirse en:

4-2-1.- Negociación Colectiva:

Constitución de las mesas de negociación rápida y en el ámbito vasco.

Defensa a ultranza de los convenios provinciales y si es posible la creación de ámbitos de Hegoalde.

Responder a la liquidación de los marcos propios de negociación colectiva

4.2.- El M.V. de R.L. no es una consigna; es una línea de trabajo que es preciso profundizar y desarrollar a través de la Negociación Colectiva, las capacidades legislativas, las Elecciones Sindicales, la Formación Profesional...

fortaleciendo los convenios propios mediante cláusulas tales como, convenios de duración indeterminada, e introduciendo las ordenanzas laborales en el articulado de los convenios, sobre todo en lo referente a la movilidad funcional, geográfica y de ordenación de las condiciones de trabajo.

Responder a las nuevas modalidades de contratación, jornada, salario, vacaciones etc., mediante el incremento del control sindical, anular los contenidos negativos del contrato de aprendizaje y temporales y el rechazo a su imposición.

Negociación colectiva por el empleo, que supone la reducción de la jornada, la eliminación de las horas extras, y la negociación de la política de personal, y productiva de la empresa.

Defensa de la eficacia general de los convenios.

Hacer una profunda reflexión sectorial y convenio por convenio con el fin de concretar estas propuestas generales.

Proponemos además, **negociar en el marco vasco un acuerdo interconfederal** que sirviera de cobertura general a la eficacia de la negociación colectiva en el ámbito vasco.

4-2-2.- Formación Profesional

Reivindicamos que la recaudación, el diseño y la ejecución de la misma sea hecha en las comunidades autónomas; que en todos los procesos haya control sindical y que se negocie entre las administraciones autónomas, sindicatos y patronal un curriculum de F.P. adecuado a las necesidades sociales y productivas.

Para ello es imprescindible un **Instituto vasco de formación profesional** con plenas capacidades en Formación Profesional continua y ocupacional y con participación en la reglada.

Nuestra intervención en este terreno ha sido prácticamente inexistente y hoy es prioritario la constitución de una comisión de F.F. que aborde toda la problemática y proponga líneas de actuación concretas y globales.

4-2-3.- Capacidad de las administraciones vascas para decidir la Legislación Laboral, es imprescindible la creación del INEM y la Seguridad Social vascos, en el que los diseños formativos, las prestaciones, las cotizaciones y la ejecución de los planes sea negociada entre administración y agentes sociales con criterios de solidaridad, fiscalidad favorecedora del empleo y control y ampliación de la contribución del beneficio empresarial.

Es igualmente necesario, estudiar las posibilidades actuales y o las modificaciones jurídico-políticas necesarias para la negociación de un estatuto de los trabajadores vascos; tarea que debemos acometer con urgencia con el fin de que la reivindicación de M.V.R.L. tenga virtualidad sindical en la acción sindical inmediata.

En este sentido sería conveniente adecuar nuestra presencia en el CRL, analizar el futuro del CES y analizar cómo articular un modelo convergente de relaciones laborales entre la CAV y Navarra teniendo en cuenta la actual separación jurídico-administrativa.

4.3.- ESPACIO SOCIO-ECONOMICO VASCO.

El 19 F dimos un impulso al M.V.R.L. en el contexto de que ese M.V.R.L. fuera parte fundamental de un Espacio Económico Vasco. Ha llegado la hora de que nos planteemos profundizar en ello y dar continuidad a la propia huelga del 27 E a través de las reivindicaciones que conformen el espacio socio-económico

vasco.

El espacio socio-económico condensa, reivindicaciones de modelo de desarrollo, de participación social y de modelo de sociedad; es un concepto por tanto entroncado directamente en el proyecto de construcción nacional y por tanto, tiene un alcance estratégico y hay que abordarlo desde esa perspectiva.

Esto no significa que en estos momentos **desde LAB**, no podamos hacer nada por su consecución; al contrario **hay elementos sustanciales del espacio económico vasco que hoy en día se están jugando en el terreno de la política económica, y la política industrial y social, sobre los cuales, tenemos la obligación de intervenir.**

La evolución social y económica, nunca camina pareja con los soportes jurídicos; el hecho de que no existan cauces suficientes para poder desarrollar un modelo de desarrollo adecuado a nuestras necesidades como pueblo no debe limitar nuestra acción sindical relegando lo importante al día después de la negociación política; trabajamos por un cambio social que hay que disputarlo diariamente tensionando nuestra intervención desde la perspectiva mas ambiciosa de construcción nacional.

4-3-1.- La reindustrialización y el empleo es hoy uno de los ejes fundamentales en la apuesta por un espacio socio-económico vasco.

Por el peso que la base industrial tiene en cualquier modelo de desarrollo para la construcción nacional.

Por que la reindustrialización, la protección y desarrollo del tejido productivo es el único antídoto efectivo contra la destrucción de empleo.

Por que una industria diversificada, es la base de un modelo económico estable, homogéneo y con capacidad para competir en los mercados internacionales desde la perspectiva de soberanía e independencia.

Por tanto **el trabajo en reindustrialización y empleo tiene dos niveles** a los que habrá que dar respuesta de manera decidida:

- **Contundencia contra la progresiva destrucción del tejido productivo. Que nos exige radicalizar nuestra acción sindical.**
- **Capacidad alternativa desde el M.O.V., que supone, no sólo marcar los ejes globales del diseño industrial sino apostar con otros sujetos sociales, universidad, economía social, instituciones públicas, movimientos sociales, para realizar un proyecto de modelo social y económico propio.**

4-3-2.- Marco Vasco de Protección Social es el otro eje necesario para dotar al espacio socio-económico vasco de toda su virtualidad; a través de él planteamos un modelo de sociedad, y cómo realizar una política solidaria y superadora de las desigualdades sociales.

En este sentido la permanente política de recorte de las prestaciones, el hundimiento del sistema público de seguridad social, la capitalización privada, la reforma sanitaria, etc. se inscriben en un proyecto social favorable a los intereses del capital financiero y nos obliga a tomar cartas en el asunto.

No aceptamos una sociedad dual, donde los ricos son cada vez más ricos y donde los pobres son cada vez más y más pobres.

No aceptamos como consecuencia que sólo aquellos que tienen recursos puedan tener acceso a los servicios de calidad que una sociedad pretendidamente democrática debe garantizar.

La exigencia de una Seguridad Social vasca se convierte en eje imprescindible de la dinámica sindical y la negociación de la política asistencial en una

4-3.- El 19 F dimos un impulso al MVRL en el contexto de que el MVRL fuera parte fundamental de un espacio socio-económico vasco. Es necesario profundizar en éllo y dar continuidad a la propia huelga del 27 E a través de las reivindicaciones que lo conforma.

4-3-1.- Nuestra actuación por la reindustrialización y el empleo tiene dos soportes fundamentales: Contundencia contra la progresiva destrucción del tejido productivo. Desarrollo de la capacidad alternativa del MOV.

4-3-2.- No aceptamos una sociedad dual, donde los ricos son cada vez más ricos y los pobres cada vez más pobres. No aceptamos que sólo aquellos que tienen recursos puedan tener acceso a los servicios de calidad que una sociedad democrática debe garantizar.

exigencia de justicia y solidaridad, ante la crisis del modelo social.

Nuestra opción es clara:

- Creación de una S.S. vasca.
- Política social basada en el sistema público.
- Política recaudatoria favorable al empleo y en relación a las rentas.
- Eliminación del fraude empresarial.
- Control social del sistema.
- Revisión de los topes de las pensiones.
- Capitalización voluntaria en el marco del sistema público.

Hoy, tenemos sobre la mesa propuestas concretas de prestaciones complementarias, fondos de pensiones, tanto desde la perspectiva pública como de la empresa privada; hay que hacer una profunda reflexión, convergente con los planteamientos tradicionales del sindicato en este terreno, que nos aporte alguna luz sobre la conveniencia y posibilidad de que a través del desarrollo de la propia seguridad social pública se pueda dar cobertura a esos planteamientos a la vez que se decide y se negocia sobre ellos en el ámbito vasco.

4-3-3.- Este proyecto de acción sindical, la lucha por el M.V.R.L. y el Espacio socio-económico Vasco superan la contradicción en la que nos quiere meter el sindicalismo español.

La contradicción entre marcos y contenidos, es una discusión y una contradicción falsa; hoy la reivindicación del espacio económico y laboral vascos tienen un componente de enfrentamiento al diseño de la política económica y su dependiente política laboral; esa política económica, está hecha en beneficio de unos intereses muy concretos que no son los intereses del M.O.V. por lo que todo lo que contribuya a fortalecer la posición del M.O.V., contribuye a debilitar a los actuales rectores de la política económica y todo lo que les debilite a ellos nos permite crear una política económica y laboral alternativa.

La posición de CCOO en este debate, es oportunista al tratar de hacer contradictorias cosas que son plenamente confluyentes, con el fin de sacar beneficio particular al reservarse ellos la lucha por los contenidos, dejando a los sindicatos abertzales la lucha por los marcos.

No podemos caer en semejante provocación y si apostar por consolidar un proyecto sindical que de respuesta a los intereses nacionales y de clase del M.O.V.

El crecimiento sindical de LAB, está precisamente ahí, en unir marcos y contenidos en un proyecto sindical nacional.

4-3-4.- Hay que cambiar la actual orientación de la política económica

Estas dos líneas de intervención que queremos y debemos desarrollar, (Reindustrialización y empleo y marco de protección social), tienen como fondo la oposición frontal a la política económica, social y laboral del gobierno del estado y de los gobiernos autónomos vascos.

Nosotros reivindicamos un modelo de desarrollo para la construcción nacional. Y por tanto hay que hacer frente a cuantas propuestas de los gobiernos se opongan a este proyecto desde la perspectiva de la movilización y con una intervención sindical permanente y de calidad.

Nos opondremos frontalmente al rumbo actual de la política económica que es la que está determinando, las reformas laborales, la desprotección social y la liquidación del sindicalismo y responderemos con contundencia a la contra reforma laboral, al descenso de las prestaciones sociales y a la imposición vía decreto de la política económica.

4-3-4.- Nos opondremos frontalmente al rumbo actual de la política económica que es la que está determinando las reformas laborales, la desprotección social y la liquidación del sindicalismo.

4-3-5.- El concepto socio-económico del que hablamos tiene además una connotación que queremos destacar.

El proyecto que planteamos requiere introducir el factor social en el diseño de la política económica y a la hora de definir la eficiencia del sistema económico y productivo.

La participación social, la formación, la corresponsabilidad del M.O.V. son los recursos que necesitamos para desarrollar nuestra alternativa y para plantearnos seriamente una política económica que pretenda dar respuesta, a las necesidades sociales, valorizar las fuerzas productivas y conformar un espacio económico, estable, cohesiónada y con capacidades de intervenir con éxito en el contexto internacional.

La participación social, la participación sindical, no es un adorno que colocamos detrás de los comunicados; es una necesidad imprescindible para hacer un M.V.R.L. y una política de reindustrialización y empleo real y con perspectivas de futuro.

4-3-6.- Radicalizar la acción sindical

Entendemos la radicalidad, en el pleno sentido de la palabra. Oposición a la imposición y hacer una acción sindical que vaya a la raíz del problema.

No podemos seguir haciendo una actividad sindical superficial, poco preparada o rigurosa, y poco planificada.

En este terreno tenemos mucho camino que recorrer y hoy deberíamos dar un impulso sustancial en dos direcciones:

- **Un sindicalismo participativo y no delegado.**
- **Planificación de la acción sindical, que supone una información exhaustiva del terreno que pisamos, un conocimiento suficiente de las posibilidades que nos da el terreno de juego en el que nos movemos y un análisis colectivo de la acción sindical a desarrollar.**

La raíz de la explotación de los trabajadores y las trabajadoras se empieza en la empresa y luego se extiende en otros terrenos; por tanto si queremos hacer frente a esa explotación y crear una sociedad alternativa, **debemos comenzar por contrarrestar el actual modelo empresarial capitalista y disputar al empresario en su propio terreno la capacidad para dirigir el proceso productivo, la generación de la riqueza y la distribución de la misma.**

La democratización de la empresa, cobra en este contexto, una importancia capital, mas teniendo en cuenta la debilidad del sistema para demostrar que hoy la empresa capitalista, su concepción y su dinámica, no son causa de crisis permanente, tanto del tejido productivo como social.

4-4.- LA UNIDAD DE ACCIÓN SINDICAL.

4-4.1.- ELA

La unidad de acción sindical con ELA merecerá la pena, en la medida en que el proyecto que diseñamos de acción sindical se fortalezca; si esto es así estaremos codo con codo con los compañeros y compañeras de ELA trabajando por el M.O.V. y por la construcción nacional.

La U.A.S., no ha supuesto, ni supondrá, nuestra disolución como proyecto sindical; al contrario debe ser una apuesta por la revitalización y consolidación de nuestro proyecto; llegaremos a acuerdos y mantendremos nuestras señas de

4-3-5.- La participación social y sindical, no es un adorno que colocamos en los comunicados; es una necesidad imprescindible para hacer un MVRL y una política de reindustrialización y empleo real y con perspectivas de futuro.

4-3-6.- La explotación comienza en la empresa y luego se extiende a otros terrenos: por lo tanto debemos comenzar por contrarrestar el actual modelo empresarial capitalista y disputar al empresario en su propio terreno la capacidad para dirigir el proceso productivo, la generación de la riqueza y la distribución de la misma.

4-4.- La Unidad de Acción Sindical no ha supuesto ni supondrá nuestra disolución como proyecto sindical; al contrario, debe ser una apuesta por la revitalización y consolidación de nuestro proyecto; llegaremos a acuerdos y mantendremos nuestras señas de identidad en todos los acuerdos, sean estos puntuales o globales.

identidad en todos los acuerdos, sean estos puntuales o globales. Apostamos por tanto, por la unidad de acción sindical con ELA en todos aquellos elementos que sea posible. Y hoy pensamos que es factible un trabajo conjunto en las líneas de intervención que hemos indicado en el apartado anterior.

4-4-2.- CCOO

CCOO tiene pendiente un pronunciamiento claro por el espacio vasco como marco prioritario de intervención.

Hoy, no es posible una unidad de acción sindical que deteriore aún más las posibilidades de consecución de ese marco; en la medida en que por su parte asuman este planteamiento la unidad de acción sindical será posible; de no ser así nuestros contactos no pasarán de actuaciones puntuales y dispersas.

5.- TAREAS INMEDIATAS

El que lo que planteamos sea factible en estos momentos, depende de varios factores:

La situación objetiva, nos favorece en dos niveles; de una parte, la pérdida acelerada de credibilidad de las propuestas de los partidos que controlan gobiernos e instituciones autónomas, en materia económica y laboral; de otra el deterioro progresivo de las variables de empleo e industrialización.

Pero la situación objetiva no sirve de nada, si no hay una acción sindical que incida sobre ella.

En este sentido, se hace preciso una profunda reflexión sobre la acción sindical desarrollada por el sindicato y la adopción de medidas que coordinen recursos, valoricen a la militancia y nos dote de estructuras eficaces.

Las tareas que con esa pretensión nos planteamos como inmediatas son:

5-1.- Debatir nuestro proyecto de acción sindical, descendiendo hasta las secciones sindicales.

5-2.- Desarrollar dentro de la línea de acción sindical diseñada la acción sindical sectorial.

5-3.- Fortalecer el trabajo de áreas específicas de la acción sindical, como son: El área de la mujer, el área de la juventud, salud laboral, organización del trabajo, trabajo social, minusvalías...

5-4.- Abordar la forma de que nuestro sindicato, sea referente para sectores que cada vez en mayor número se ven relegados del mercado de trabajo, de las prestaciones sociales, de las condiciones "normalizadas" de trabajo y carecen por tanto de capacidad de interlocución.

5-5.- Saber coordinar las dinámicas de la organización, sin que esto suponga crear una estructura pesada y burocrática.

Debemos ser conscientes que la diversidad de la acción del sindicato, nos obliga a dotarnos de niveles de intervención perfectamente interrelacionados, dotados de autonomía propia para la realización de sus propios compromisos y responsabilidades.

5-6.- Evidentemente, para ello, es preciso una formación adecuada y un engranaje organizativo, ágil, participativo y con un nivel de responsabilidad personal en el diseño, la planificación y la ejecución de la acción sindical.

5.- Las tareas inmediatas son: Debatir nuestro proyecto de acción sindical, desarrollar la acción sindical sectorial, fortalecer el trabajo de áreas específicas, ser referente para sectores que se ven relegados del mercado de trabajo..., coordinar las dinámicas de la organización. Por lo tanto, necesitamos una organización adecuada y un engranaje organizativo, ágil, participativo...